

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEGALIMPIO
CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA MARTES 29 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Cuenca, al 29 de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas, se reúnen en las instalaciones de la empresa ubicada en la Avenida Gonzales Suarez y Av. de las Américas, los señores socios: Sr. Marco Roche Arellano, con ciento setenta y ocho mil veinte participaciones de un dólar cada una, y la Sra. Mirella Roche Arellano con veinte y ocho mil novecientos ochenta participaciones de un dólar cada; como los comparecientes justifican el ciento por ciento del capital social se constituyen en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día, bajo la dirección del Sr. Marco Roche Vélez: PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía, por sus actividades durante el año dos mil dieciocho. PUNTO DOS. -Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho. PUNTO TRES. - Resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio dos mil dieciocho. Una vez que el orden del día es aprobado por unanimidad Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta el primer punto que dice 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía Sr. Marco Roche Arellano, por sus actividades durante el año dos mil dieciocho; luego de dar lectura al informe correspondiente la Junta General resuelve conocer y aprobar por unanimidad el informe del Gerente. Luego se pone en consideración el punto dos del orden del día que dice 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financiero al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho. La Junta solicita que la Sra. Contadora haga una explicación de las principales cuentas y el desenvolvimiento que ha tenido la compañía luego de la deliberación y los análisis correspondientes por unanimidad aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2018 y solicitan que se proceda con la entrega a los diferentes órganos de control con los documentos legales que se deben anexar. Finalmente se pone en consideración de los socios el punto tres que dice 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades de los socios de la empresa por el año dos mil dieciocho. La Junta luego de deliberar resuelve por unanimidad no retirar sus dividendos, decidiendo que estos serán reinvertidos en la compañía. Por haberse resuelto los puntos del orden del día se declara un receso de quince minutos, para redactar la presente Acta, a las once horas y treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la empresa y para constancia suscriben los socios.



SR. MARCO ROCHE ARELLANO
SOCIO



SRA. MIRELLA ROCHE ARELLANO
SOCIO



SR. MARCO ROCHE VELEZ
PRESIDENTE